

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2016-6629** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de un préstamo previsto en el presupuesto municipal. Expediente 184/16.*

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ayuntamiento de Santander.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 184/16.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción: Préstamo con Entidad Financiera, previsto en el presupuesto municipal.
- b) Plazo: 10 años.

3.- Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

4.- Importe del préstamo.

Importe: 7.000.000 euros

5.- Anuncio extenso en el Boletín Oficial del Estado.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Ayuntamiento de Santander, página web, [www.ayto-santander.es](http://www.ayto-santander.es) "Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios - anuncios de licitación"
- b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
- c) Localidad y código postal. Santander, 39002.
- d) Teléfono: 942 200 662.
- e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Estar acreditado como Entidad Bancaria o Financiera.

8.- Presentación de las ofertas.

- a) Durante el plazo de 15 días naturales contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; hasta las 13 horas, si este día fuera sábado o inhábil se trasladará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santander, Servicio de Contratación, Plaza del Ayuntamiento, s/n - 39002, Santander.

VIERNES, 22 DE JULIO DE 2016 - BOC NÚM. 142

9.- Apertura de ofertas.

Se realizará por la Mesa de Contratación al siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a las 12:00 horas. En caso de ser un día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Santander, 13 de julio de 2016.

La concejal de Economía, Hacienda, Contratación, Patrimonio y Transparencia,  
Ana M<sup>a</sup> González Pescador.

2016/6629

CVE-2016-6629